



5 de junio de 2025

Comunicado a la Opinión Pública

Ante el anuncio realizado por el Presidente de la República el pasado 3 de junio de 2025, sobre su intención de convocar una consulta popular nacional mediante decreto presidencial, desde las Asociaciones, Organizaciones y Federaciones de la Reserva, Veteranos, Víctimas y Pensionados de la Fuerza Pública que componen la mesa de trabajo Fuerza Púrpura, expresamos nuestra profunda preocupación por las posibles implicaciones constitucionales e institucionales de dicha decisión.

La Constitución Política de Colombia establece de manera clara y precisa que las consultas populares de carácter nacional deben ser autorizadas previamente por el Congreso de la República, conforme a los Artículos 103, 104 y la Ley Estatutaria 134 de 1994. Actuar por fuera de este procedimiento no solo podría vulnerar el principio de legalidad, sino que representaría una amenaza directa a la separación de poderes y al equilibrio institucional que sustenta nuestra democracia.

Por consiguiente:

- Convocar una consulta popular sin el debido trámite legislativo podría constituir una violación grave al orden constitucional.
- Las acciones unilaterales por parte del Ejecutivo, no pueden sustituir la voluntad del Congreso que representa a millones de colombianos, ni desconocer las competencias de otros poderes del Estado.
- Debilitar la institucionalidad y desconocer los cauces democráticos establecidos abre la puerta al autoritarismo y erosiona la legitimidad del Estado de Derecho.

Hacemos un llamado:

1. **A las Altas Cortes**, para que se pronuncie con celeridad y claridad sobre la constitucionalidad y legalidad del eventual decreto anunciado por el presidente, protegiendo así la supremacía de la Constitución.
2. **Al Congreso de la República**, para que ejerza con firmeza su papel de control político y defensa de la institucionalidad, ratifique a la Registraduría Nacional que la propuesta de consulta popular fue votada y no aprobada por la corporación legislativa o avocando a una demanda inmediata de presentarse el decreto anunciado.
3. **A la ciudadanía, partidos políticos y a los medios de comunicación**, para que mantengan un debate informado, respetuoso y comprometido con los principios democráticos.
4. **Al Gobierno Nacional**, para que actúe con responsabilidad, respeto por la legalidad y dentro del marco de la Constitución.

Así mismo, expresamos nuestro respaldo a la Fuerza Pública de Colombia, cuya misión constitucional es garantizar la seguridad, la soberanía nacional y el orden institucional. En esta coyuntura, confiamos

en que actuará con apego estricto a la legalidad y bajo el compromiso firme con la defensa de la democracia y del Estado de Derecho. Su labor, desarrollada con imparcialidad y dentro del marco de la ley, es fundamental para preservar la estabilidad del país.

Colombia necesita más democracia, no menos institucionalidad. La voluntad popular es el pilar de nuestra nación, pero debe expresarse a través de los canales legítimos que la Constitución establece. Hoy, más que nunca, debemos reafirmar nuestro compromiso con la **cordura, la legalidad y la independencia de los poderes públicos**.

Firman:

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO “FECOLSURE”
- FERDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA FUERZA PÚBLICA “FERPOL”
- ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO PENSIONADOS DE LAS FF.MM “ASURCA”
- ASOCIACIÓN DE SOLDADOS PENSIONADOS DE COLOMBIA “ASOPECOL”
- FUNDACIÓN POR LA DIGNIDAD DE LOS HÉROES DE COLOMBIA “FUNDIHECO”
- UNIDADES SIMBÓLICAS RESERVA ACTIVA DE FF.MM SARGENTO INOCENCIO CHINCA
- ASOCIACIÓN HEROÍNAS DE LA FUERZA PÚBLICA
- ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASURFAC”
- FUNDACIÓN DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE INGENIEROS MILITARES “FUSUARIN”
- COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL “COLCOR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES VETERANOS DE COREA “ASOVECOR”
- UNIÓN DE LA RESERVA POLICIAL “UNDERPONAL”
- UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PARACAIDISTAS “ASIPAR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACARPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOLDADOS E INFANTES DE MARINA EN RETIRO Y PENSIONES DE LAS FUERZAS MILITARES “ACOSIPAR”
- ORGANIZACIÓN RESERVA ACTIVA COLOMBIANA “ORAC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SARGENTOS MAYORES Y EQUIVALENTES EN LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL “ACOLSAMAYE”
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASORFAC”
- CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES RETIRADOS DE LAS FF.MM “CGA”
- ASOCIACIÓN LEGUIZAMEÑA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES “ALSURE”
- COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA POLICIAL
- CONSEJO DE EX DIRECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL
- COORPORACIÓN DE AFRO COLOMBIANO Y MESTIZO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO “CORVICAC”

- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MILITARES Y POLICÍAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO “ACOMIVIC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACORPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES FF.MM EN RETIRO “ACOLSURE”
- AGREMIACIÓN NACIONAL DE LA RESERVA VETERANOS Y SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA “ANRAVEC”
- SUBOFICIALES ASESORES, MULTIPLICADORES, ANALISTAS, COMPROMETIDOS Y ORGANIZADOS DE LA RESERVA DEL EJÉRCITO NACIONAL “SAMACORE”
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS “INTERLANZA”
- CORPORACIÓN RESERVA ACTIVA DE COLOMBIA “RADE”
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA DE HONDA TOLIMA “AVFPHT”
- GRUPO DE INGENIEROS MILITARES Y DE LA RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- DIVISIÓN DE INFANTERÍA JOSÉ MARIA CÓRDOVA
- REGIMIENTO DE CABALLERÍA SAN JORGE
- GRUPO ARTILLERÍA SANTA BARBARA
- ASOCIACIÓN DE CADETES, ALFERECES Y OFICIALES DEL CURSO GENERAL DE BRIGADA DANIEL FLORENCIO O’LEARY “ASOOLEARY”
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM) Y DEL CURSO INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL (CIDENAL) “ASOCACI”
- LIGA MARITIMA DE COLOMBIA “LIMCOL”
- UNIDADES SIMBÓLICAS DE LAS FF.MM. Y LA PONAL “USFMPN”
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, PENSIONADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1214/90 Y DECRETO 2743/10 “GENERAL GABRIEL PARÍS. “ASOGEPAR”
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM Y PONAL “ASUALUD M.P”
- FUNDACIÓN PARA LA PAZ Y RECONCILIACIÓN RESERVAS ACTIVAS DE BOYACÁ “FUNPAZBOY”
- COOPERATIVA DE MILITARES DE BOYACÁ “COMILBOY”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACORE”
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN “MISALUDMED”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA “COOMITAN”
- FUNDACIÓN NACIONAL DE VETERANOS DE COLOMBIA “FUNTEV”
- ASOCIACIÓN LLANERA DE LA RESERVA ACTIVA, VETERANOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA “ASVELLANERA”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO “ASURCOM”
- ASOCIACION DE COMUNICACIONES “ASUCOME”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM EN RETIRO “COOMUATOLSURE”
- COORPORACIÓN DE VETRANOS “CORVETE”
- ASOCIACIÓN DE LA RESERVA DEL VALLE “ASOREVAL”
- COOPERATIVA JOMAGUOCOOP CURSO EL FOGOSO 1975

- COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUIZAMO "COOLEGUIZAMO"
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIROS "COOMILITAR"
- ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MARINA "ASIMAR"
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA PASO DE VENCEDORES DE LA RESERVA ACTIVA "ASOINFANTERIA"
- FEDERACIÓN DE VETERANOS
- GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS "GOCAR"
- ASOCIACION DE VETERANOS DEL MAGDALENA "ASOVETMAG"
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS MILITARES COSTA ATLÁNTICA "ASOMIVI PEN-MDN"
- CURSO TOMAS RUEDA VARGAS 1976
- CURSO 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS PROFESIONALES Y CIVILES DE LAS FF.MM. REGIÓN DEL SUMAPAZ "ASRUM"
- SEGUNDO CURSO FEMENINO DE SUBOFICIALES DE EJÉRCITO
- ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN RETIRO "AMIFUR"
- ASOCIACIÓN DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA POLICARPA SALAVARRIETA "DIPOS"
- ASOCIACIÓN PROBIENESTAR SOCIAL DE LA RESERVA DE COLOMBIA "APROBISOR"
- ASOCIACIÓN HUILENSE DE MILITARES RETIRADOS "ASHUMIR"
- ASOCIACIÓN DE RESERVAS UNIDAS DE LA FUERZA PÚBLICA "ASORUC"
- ASOCIACIÓN CURSO 26-56 SUBOFICIALES FUERZA AÉREA
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD "ASOSDES"
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL EN USO DE BUEN RETIRO Y PENSIONADOS DE LA PONAL ASOPORFUSA
- ASOCIACION DE LA RESERVA PUERTO SALGAR Y LA DORADA "ASORESAD"
- ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM "ACOLSURE ATLÁNTICO"
- ASSUBNEVEC VALLEDUPAR
- VOZ DEL VETERANO
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS POR LA PAZ DEL SUMAPAZ ASOVEPSUM